

EZENTIS

Informe de Gestión

Enero-Diciembre 2013

Febrero de 2014

ÍNDICE

- 1 PRINCIPALES MAGNITUDES.
- 2 DETALLE POR ÁREAS DE NEGOCIO.
- 3 INFORMACIÓN FINANCIERA.
- 4 EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS:
- 5 EXPOSICIÓN AL RIESGO.
- 6 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.
- 7 ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.
- 8 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.
- 9 USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR EL GRUPO.
- 10 INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO.
- 11 LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL.
- 12 RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES.
- 13 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS.
- 14 RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO.
- 15 PACTOS PARASOCIALES.
- 16 NORMAS APLICABLES.
- 17 PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR.
- 18 LOS ACUERDOS SIGNIFICATIVOS CON CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAIZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN.
- 19 ACUERDOS CON CONSEJEROS, DIRECCIÓN Y EMPLEADOS QUE DISPONGAN DE INDEMNIZACIONES.
- 20 INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL.

1.- PRINCIPALES MAGNITUDES

En el ejercicio 2013 Grupo Ezentis ha ampliado su presencia geográfica en Lationamerica, mediante la adquisición en Brasil de dos Sociedades en el último trimestre del año y fortaleciendo su presencia en Chile a través del incremento de su participación en Consorcio RTDC en Chile.

Durante este ejercicio se han aplicado políticas tendentes a mejorar la rentabilidad del Grupo, entre las que destacamos, la aplicación de una estricta política de contención de costes, la creación de sinergias entre las distintas empresas del Grupo y un proceso de reestructuración en España para adaptar la estructura de costes al volumen actual de actividad.

Adicionalmente a las políticas descritas anteriormente, el Grupo ha desarrollado medidas encaminadas a mejorar el fondo de maniobra y su situación patrimonial, refinanciando las deudas con entidades de crédito y ampliando el capital social.

		Número de acciones	Nominal	Prima de emisión
Saldo a 31.12.2012		365.938.378	54.891	1.173
Ampliación de capital	Ampliación dineraria	88.330.768	13.250	-
Ampliación de capital	Obligaciones EBN	13.333.333	2.000	-
Ampliación de capital	Conversión deuda Liteyca	2.333.286	350	-
Ampliación de capital	CONVERSION DEUDA PROVEEDORES	20.474.879	3.071	-
Ampliación de capital	Obligaciones EBN	23.000.000	3.450	-
Ampliación de capital	Warrant GEM	20.999.997	3.150	595
Ampliación de capital	M&C DERIVADOS S.L.	15.228.420	2.284	716
Ampliación de capital	STRONGBACK	4.237.285	636	364
Ampliación de capital	IBERSUIZAS	17.469.640	2.621	437
Ampliación de capital	COVERSIÓN DEUDA NOQCA	282.300	42	-
Ampliación de capital	ADQUISICIÓN SUL (Brasil)	1.662.352	249	423
Ampliación de capital	CONVERSION DEUDA PROVEEDORES	820.056	123	209
Ampliación de capital	ERALAN	50.761.420	7.614	2.386
		624.872.114	93.731	6.303

* Nominal y Prima de emisión en miles de euros.

Las principales magnitudes del ejercicio 2013 vienen reflejadas a continuación:

En el primer semestre del 2013 se clasificó la actividad de Telecom España como actividad discontinuada, lo que ha implicado que los datos del 2S2012 se hayan reexpresado teniendo en cuenta dicha discontinuación, siendo así comparables con el ejercicio 2013.

La cifra de ingresos del Grupo en 2013 se ha situado en los 148,8 millones de euros. En el área internacional, se ha alcanzado un volumen de negocio de 134 millones de euros, lo que supone el 90% de las ventas totales del Grupo, frente al 83,3% de 2012.

El EBITDA (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones, amortizaciones y otros resultados) del Grupo se ha situado en 2013 en 4,4 millones de euros, con un crecimiento del 3,9% en Latinoamérica.

El resultado de explotación al 31.12.13 es -7,4 millones de euros frente a los 3,99 millones de euros del año pasado.

Los resultados financieros del año 2013 en el Grupo Ezentis han sido de -7,1 millones de euros, han experimentado una disminución frente al año 2012 que fueron de -8 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2013 ha decidido que la inversión no estratégica del 27,5% en la Sociedad Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., sea valorada por métodos alternativos al de precio de mercado y que mejor aproximan el valor de la participación, como consecuencia del retraso de los concursos previstos para este ejercicio de privatización de las televisiones autonómicas y el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de solicitar el precurso de acreedores de acuerdo al artículo 5 bis de la Ley Concursal, tal y como detalló en el Hecho Relevante de 12 de diciembre de 2013.

Por tanto, el Grupo ha registrado en el ejercicio 2013 unas pérdidas por -15,3 millones de euros por dicho deterioro.

El resultado consolidado antes de impuestos en el ejercicio 2013 se ha situado en -31,9 millones de euros frente a los -20,5 millones de euros del ejercicio 2012.

El resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos en el ejercicio 2013 se ha situado en -6,5 miles de euros, contra los 3,45 millones de euros del ejercicio 2012.

El efecto acumulado de los Resultados del periodo y de ejercicios anteriores ha provocado que Grupo Ezentis, S.A. presente a 31 de diciembre de 2013 una cifra de patrimonio neto inferior a la mitad del capital social.

La Sociedad, a través de su Consejo de Administración procederá a proponer a la Junta General la adopción de las medidas y/o acuerdos necesarios que permitan solventar el actual desequilibrio patrimonial, todo ello dentro del plazo legalmente establecido en el artículo 365.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

2 .- DETALLE POR ÁREAS DE NEGOCIO

El Grupo Ezentis se organiza operativamente en dos grandes áreas de negocio:

- España (Tecnología)
- Internacional

El desglose de los Ingresos del Grupo Ezentis por cada una de dichas áreas es:

Ingresos	2S13	2S12 reexpresada	Var %
España (Tecnología)	14,8	28,1	-47%
Intenacional	134	133,6	0%

En millones de euros

El desglose del EBITDA del Grupo Ezentis por cada una de dichas áreas es:

<u>EBITDA</u>	2S13	2S12 reexpresada	Var %
España (Tecnología)	-6	3,1	-297%
Internacional	10,5	11,1	-5%

En millones de euros

2.1 ESPAÑA (TECNOLOGÍA)

Durante el ejercicio 2013 se ha producido en España una gran caída de la contratación en el sector público y privado en relación a los servicios prestados por las TIC como consecuencia de la situación económica del país, lo que ha provocado que muchos de nuestros principales clientes, no hayan renovado los contratos o bien por falta de licitaciones o bien porque han internalizado los costes que anteriormente subcontractaban.

Lo que ha provocado que los ingresos de Tecnología hayan descendido un 47% con respecto al ejercicio anterior, ascendiendo a cierre de ejercicio a 15 millones de euros, si bien y como hemos explicado en el punto 1, en el Grupo se han adoptado medidas de contención del gasto y reestructuración con el fin de optimizar los márgenes de rentabilidad de los proyectos existentes.

2.3 INTERNACIONAL

La cifra de negocios del Área de Internacional asciende a 134 millones de euros en 2013.

El proceso que se ha seguido durante el ejercicio 2013 ha sido de consolidación y crecimiento orgánico de las filiales en Argentina, Chile y Perú en las áreas de telecomunicaciones, eléctrico y aguas e implantación en Brasil. De esta forma, las sociedades han crecido con las ventas a otros operadores y empresas locales.

Actualmente, el Grupo dispone de una actividad consolidada y con unas buenas perspectivas de crecimiento a través de

los acuerdos con grandes clientes como Telefónica, Claro, Coelba, Celpe, Edelnor, Edenor, Entel y Light.

Las últimas adjudicaciones del 2013 han sido las siguientes:

Como se indicó mediante hecho relevante de fecha 14 de octubre de 2013, el Grupo, a través de su filial chilena Consorcio RDTC, ha resultado adjudicatario del nuevo contrato de bucle por parte de Telefónica de Chile para el desarrollo y mantenimiento de redes fijas de telecomunicaciones de fibra óptica y cobre, así como servicios de atención al cliente para la instalación y mantenimiento de servicios de telefonía, banda ancha y televisión de pago.

El contrato cuya cuantía estimada asciende a 100 millones de dólares, tendrá una duración 38 meses.

En el caso de Perú, y como se indicó en el hecho relevante de fecha 28 de octubre de 2013, Calatel Infraestructuras y Servicios, filial peruana de la Compañía, ha ampliado en 15 millones de euros el contrato que tenía con Telefónica de Perú para los servicios de atención al cliente, ingeniería, construcción y mantenimiento de redes de telecomunicaciones en varios distritos de la ciudad de Lima. El total del contrato, cuya primera adjudicación se produjo en enero de 2013, queda fijado en 63,3 millones de euros y tiene una duración hasta diciembre de 2016.

Adicionalmente, y como se indicó mediante hecho relevante de fecha 12 de diciembre de 2013, se ha adjudicado un contrato de Mantenimiento de Planta Externa por parte de la compañía de telefonía Claro Chile por un importe de 13,7 millones de dólares.

La cartera a cierre del ejercicio 2013 se ha situado en 407 millones de euros gracias a la positiva evolución de la contratación en los negocios en el área internacional (237 millone de euros) y a la incorporación de las nuevas carteras de las filiales brasileñas (106 millones de euros), superando los 197 millones de euros del año 2012, lo que supone una mejora del 107% respecto al ejercicio anterior.

3 .- INFORMACIÓN FINANCIERA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Los resultados del Grupo para el ejercicio 2013, en comparación con ejercicio anterior, son los siguientes (NIIF-UE Miles de euros):

	2S13	2S12 reexpresada	Var %
Ingresos	148.822	158.392	-6,0%
EBITDA	4.397	8.238	-46,6%
<i>Margen EBITDA</i>	<i>2,95%</i>	<i>5,20%</i>	
Resultados extraordinarios	-6.230	-974	
EBIT	-7.424	3.990	-286,1%
Financieros	-7.068	-8.000	11,7%
Participación en asociadas y desinversiones	-17.364	-16.547	n.s.
BAI	-31.856	-20.557	-55,0%
Minoritarios	-476	-1.185	-59,8%
Impuestos	-2.057	-1.155	78,1%
Discontinuas*	-6.498	3.449	288,4%
Resultado Neto	-40.887	-19.448	-110,2%

En miles de euros

* Discontinuas: refleja principalmente los resultados de Telecomunicaciones España.

2S2012 reexpresada: Las ventas y EBITDA no incluyen la actividad de Telecom España que cesó en su mayor parte en 1S12 y se ha clasificado en 2S13 como actividad discontinuada.

En el ejercicio 2013 el Grupo Ezentis ha registrado unos resultados negativos atribuibles de 41 millones de euros teniendo como principales impactos, la discontinuación de las actividades, la reestructuración de los negocios en España y el deterioro experimentado por las inversiones no estratégicas de Vértice 360 y Amper.

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL CIERRE DE
LOS EJERCICIOS 2013 Y 2012.**

	2013	2012	Var %
Activo			
Activos no corrientes	86.610	93.639	-7,5%
Inmovilizado material	14.112	11.597	21,7%
Fondo de comercio	28.534	27.423	4,1%
Otros activos intangibles	11.072	4.967	122,9%
Activos financieros no corrientes	32.810	33.957	-3,4%
Inversiones asociadas	0	15.695	-100,0%
Activos por impuestos diferidos	82		
Activos Corrientes	74.610	54.618	36,6%
Activos vinculados a la venta	1.113	1.642	-32,2%
Existencias	5.851	4.610	26,9%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	53.033	39.628	33,8%
Otros activos corrientes	2.842	1.708	66,4%
Efectivo y equivalentes	11.771	7.030	67,4%
TOTAL	161.220	148.257	8,7%
Pasivo			
Patrimonio Neto	-10.422	-5.285	n.s.
Pasivos no corrientes	74.613	71.715	4,0%
Deudas con entidades de crédito	18.669	16.992	9,9%
Otros pasivos financieros	19.835	22.690	-12,6%
Provisiones	31.887	31.316	1,8%
Pasivos por impuestos diferidos	3.287		
Subvenciones	935	717	30,4%
Pasivos corrientes	97.029	81.827	18,6%
Deudas con entidades de crédito	16.589	16.829	-1,4%
Otros pasivos financieros	11.960	8.382	42,7%
Pasivos puestos a la venta	1.208	1.438	-16,0%
Acreedores comerciales	32.000	28.162	13,6%
Provisiones	7.369	2.377	210,0%
Pasivos por impuestos corrientes	11.975	11.727	2,1%
Otros Pasivos corrientes	15.928	12.912	23,4%
TOTAL	161.220	148.257	8,7%

En miles de euros

En el ejercicio 2013 se ha ampliado el perímetro de consolidación por la incorporación al mismo de las Sociedades adquiridas en Brasil.

En cuanto al pasivo, destacamos las variaciones en el Patrimonio Neto del Grupo las cuales se han producido en el capital social y prima de emisión por las ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio:

- El día 13 de febrero de 2013 se elevó a público el acuerdo de aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 4 de noviembre de 2011, ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 19 de junio de 2012 y ejecutado por el consejo de administración de la Sociedad el 30 de octubre de 2012, por el que se aumentó el capital por un importe nominal de 13.249.615,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 88.330.768 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 26 de febrero de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud de conversión en acciones realizada por EBN, acordó la ejecución parcial del acuerdo de aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, adoptado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de junio de 2012, como punto sexto de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 1.999.999,95 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 13.333.333 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal cada una, resultante de la conversión por EBN Banco de 20.000 obligaciones convertibles de la emisión formalizada y elevada a público mediante escritura de 19 de julio de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 30 de abril de 2013.
- La Junta General Ordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 28 de mayo de 2013 acordó, bajo el punto sexto del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 349.992,90 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.333.286 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba Liteyca, S.L. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 11 de junio de 2013.
- La Junta General Ordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 28 de mayo de 2013 acordó, bajo el punto quinto del orden del día, ampliar el

capital social por un importe nominal de 3.071.231,85 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.474.879 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores ordinarios frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 12 de junio de 2013.

- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud de conversión en acciones realizada por EBN, acordó la ejecución parcial del acuerdo de aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, adoptado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de junio de 2012, como punto sexto de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 3.450.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 23.000.000 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal cada una, resultante de la conversión por EBN Banco de 34.500 obligaciones convertibles de la emisión formalizada y elevada a público mediante escritura de 19 de julio de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 17 de septiembre de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GEM de ejercicio parcial del warrant por un importe de 400.000 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 355.029,45 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.366.863 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y una prima de emisión de 0,019 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 22 de octubre de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GEM de ejercicio parcial del warrant por un importe de 1.199.998,80 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con

exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 1.071.427,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.142.850 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y una prima de emisión de 0,018 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 24 de octubre de 2013.

- El Consejo de Administración de Ezentis, en ejecución de las facultades conferidas por la Junta General de accionistas del día 28 de mayo de 2013 como punto octavo de su orden del día, acordó una ampliación del capital social por un importe nominal de 2.284.263 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.228.420 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,047 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente por M&C Derivados, S.L. mediante aportación dineraria. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 13 de noviembre de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GEM de ejercicio parcial del warrant por un importe de 1.292.367,71 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 1.050.516,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.740.285 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y una prima de emisión de 0,018 euros cada una, y 5.263.157 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y 0,04 euros de prima de emisión cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 13 de noviembre de 2013.

- El Consejo de Administración de Ezentis, en ejecución de las facultades conferidas por la Junta General de accionistas del día 28 de mayo de 2013 como punto octavo de su orden del día, acordó una ampliación del capital social por un importe nominal de 635.592,75 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.237.285 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,086 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente por Strongback Holdings Limited mediante aportación dineraria. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 21 de noviembre de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GEM de ejercicio parcial del warrant por un importe de 852.499,98 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 673.026,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.486.842 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y una prima de emisión de 0,04 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 28 de noviembre de 2013.
- El Consejo de Administración, en su reunión celebrada con fecha 29 de noviembre de 2013, ejecutó el acuerdo de agrupación y canje de acciones aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de mayo de 2013, bajo el punto séptimo del orden del día, mediante el cual se procedió a la cancelación de las acciones en circulación de la Sociedad de 0,15 euros de valor nominal y su canje por acciones nuevas de 0,60 euros de valor nominal, en una proporción de 4 acciones antiguas por cada una nueva. El citado acuerdo quedó inscrito el día 4 de diciembre de 2013 y tuvo efectos sobre la cotización el día 16 de diciembre de 2013.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013

acordó, bajo el punto segundo del orden del día, ampliar el capital social, ejecutándose por un importe nominal de 249.352,80 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 415.588 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.

- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto tercero del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 42.345 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 70.575 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba Noqca Partner, S.L. frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto cuarto del orden del día, ampliar el capital social, ejecutándose por un importe nominal de 123.008,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 205.014 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores ordinarios frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto quinto del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 2.620.446 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.367.410 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba Inversiones

Ibersuizas, S.A. frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.

- El Consejo de Administración de Ezentis, en su reunión celebrada el 14 de noviembre de 2013, y en ejecución de las facultades conferidas por la Junta General de accionistas del día 28 de mayo de 2013 como punto octavo de su orden del día, acordó una ampliación del capital social por un importe nominal de 7.614.213 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 50.761.420 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,047 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, a suscribir y desembolsar íntegramente por Eralan Inversiones, S.L. mediante aportación dineraria. Dicho aumento de capital quedó sometido a una condición suspensiva, cumplida el día 2 de diciembre de 2013 (una vez obtenido el informe del auditor de cuentas distinto del auditor de cuentas de la Sociedad designado por el Registro Mercantil de Sevilla). Como consecuencia de la ejecución del acuerdo de agrupación de acciones, el número de acciones finalmente emitido fue de 12.690.355, con un valor nominal de 0,60 euros y una prima de emisión de 0,188 euros cada una de ellas. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.

4 .- EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

En el ejercicio 2013, la Compañía ha consolidado su posición en Latinoamérica mediante la adquisición de dos sociedades brasileñas (SUL y SEICOM) y el incremento hasta un 95% de su participación en la filial chilena Consorcio RDTC.

Este fortalecimiento en el mercado latinoamericano (90% de los ingresos) refleja la evolución del Plan Estratégico 2013-2015 publicado el pasado 28 de Noviembre de 2012.

Adicionalmente, el Grupo ha incrementado su cuota de mercado en sectores distintos a las redes de telecomunicaciones, notablemente en el sector eléctrico(25% de los ingresos), lo que ha permitido continuar con su estrategia de diversificación de actividad, y, por lo tanto de clientes.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS

En el ejercicio 2013, se ha producido un crecimiento del 22% de los ingresos en moneda local con respecto al año anterior, de las principales sociedades que componen el área internacional (filiales argentinas, chilenas y peruanas), lo que demuestra la buena evolución de los negocios en la region LATAM y el mercado expansivo en el que el Grupo se posiciona.

En el área nacional, y de acuerdo a lo mencionado en el epígrafe 2.1 del presente informe de gestión, se ha producido un descenso significativo en los ingresos, debido fundamentalmente a la caída en la contratación del sector tecnológico, como consecuencia de la atonía de la actividad económica española.

Frente a unos ingresos que ascendían a 28,1 millones de Euros a cierre de 2012, la actividad de España del Grupo ha cerrado el ejercicio 2013 con unos ingresos de 14,8 millones de Euros, lo que representa un descenso del 47,3%.

EVOLUCIÓN DEL EBITDA

La mejora de los ingresos en el área internacional, ha repercutido positivamente en una mejora en el EBITDA de un 23% respectivamente, lo que demuestra un esfuerzo en la optimización de la estructura operativa, de acuerdo con las líneas del Plan Estratégico 2013-2015 vigente.

El empeoramiento de los ingresos en la actividad de España ha repercutido negativamente en el EBITDA. Ante esta situación, la Compañía ha continuado implementando las medidas correctoras iniciadas dentro del Plan de Reestructuración anunciado en 2012, con el fin de adecuar el dimensionamiento de la región a la actividad real de la misma.

5 .- EXPOSICIÓN AL RIESGO

a) Exposición al riesgo de dependencia

Algunas sociedades integrantes del Grupo tienen, por razón de actividad, una dependencia importante de determinadas compañías o de determinados sectores de actividad.

Por otro lado, de acuerdo con el Plan Estratégico 2013-2015, una de las principales líneas de actuación es la diversificación de clientes, productos, actividades y sectores.

b) Exposición a riesgos financieros

Las actividades del Grupo le exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, (riesgo de flujos de efectivo por tipo de interés y riesgo de precio), el riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera y las Direcciones de los Negocios con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

La identificación, medición y gestión de las diferentes categorías de riesgo define los siguientes principios básicos de actuación:

Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados.

Segregación a nivel operativo de las funciones de gestión del riesgo.

Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por el Grupo en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo.

El Departamento Financiero controla la gestión del riesgo financiero, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo, proporcionando criterios para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, tipo de cambio, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez o financiación de déficit de liquidez.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, por lo que afectan tanto al patrimonio como al resultado respectivamente.

Únicamente una parte de los pasivos financieros están sometidos al riesgo de valor razonable por tipo de interés. Las deudas financieras y otros acreedores, se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado.

La deuda bancaria a 31 de diciembre de 2013 es de 35.258 miles de euros, teniendo una parte a un tipo de interés fijo y otra parte a un tipo de interés variable.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo del Grupo relacionado con las variaciones en los tipos de cambio está relacionado con las entidades del Grupo ubicadas en el extranjero. El Grupo no tiene

contratada ningún tipo de cobertura en relación con el riesgo de cambio.

Para mitigar estos riesgos el Grupo intenta hacer coincidir, siempre que sea posible, los costes e ingresos referenciados a una misma divisa, así como los importes y vencimiento de activos y pasivos que se derivan de las operaciones denominadas en divisas diferentes del euro.

Las divisas diferentes del euro en que más opera el Grupo a cierre de ejercicio son los Pesos (Argentina), Pesos (Chile) y Soles (Perú). A la misma fecha, un 90% de los ingresos de explotación y un 85% de los gastos de explotación del Grupo se realizaron en moneda extranjera.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado del fallo de una contraparte está controlado a través de políticas que aseguran que los proyectos (clientes y obra en curso) se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado, respecto a los cuales se establece los correspondientes análisis de solvencia.

Para ello se han diseñado diversos modelos de medición de la calidad crediticia. A partir de dichos modelos puede medirse la probabilidad de impago de un cliente, y puede controlarse la pérdida esperada de la cartera comercial.

Asimismo, los importes de la deuda comercial se reflejan en el Balance consolidado netos de provisiones de insolvencias, estimadas por el Grupo en función de la antigüedad de la deuda y la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de cartera de clientes y del entorno económico actual.

En relación con las cuentas a cobrar, el Grupo minora el riesgo de crédito mediante la factorización sin recurso de las cuentas por cobrar a los principales clientes de algunas áreas del negocio.

El riesgo de crédito de fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias de público reconocimiento.

Igualmente, la gran mayoría de las cuentas por cobrar no vencidas ni provisionadas tienen una elevada calidad crediticia de acuerdo con la valoración del Grupo, basadas

en el análisis de solvencia y del histórico de pago de cada cliente.

Riesgo de Liquidez

El Grupo determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas básicas:

- Presupuesto de tesorería con horizonte a 12 meses con detalle mensual y actualización mensual, elaborado a partir de los presupuestos de tesorería de cada Área.
- Presupuesto de tesorería con horizonte a 30 días con detalle semanal y actualización semanal, elaborado a partir de los compromisos de pago incorporados al Sistema de Información Financiera.

Con estas herramientas se identifican las necesidades de tesorería en importe y tiempo, y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 22.420 miles de euros (27.209 miles de euros al cierre del ejercicio 2012).

Para asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago, el Grupo está desarrollando medidas focalizadas en la gestión del circulante y mejora en las política de cobros así como la mejora en la eficiencia operativas, mediante un plan de reducción de costes y negociaciones con proveedores.

A 31 de diciembre de 2013, los efectivos y otros activos líquidos alcanzan los 11.771 miles de euros. A 31 de diciembre de 2013 el Grupo no posee derivados financieros de activo.

En relación a la caja disponible en las filiales argentinas, el grupo ha considerado dentro de su planificación y necesidades de tesorería actuales, las dificultades operativas que existen en el país para la repatriación de caja.

Riesgo de capital

Los objetivos del Grupo con la gestión del capital son salvaguardar la capacidad del mismo para asegurar el

funcionamiento y el desarrollo del Plan Estratégico del Grupo para los años 2013-2015 y procurar, de esta manera, la mayor rentabilidad para los Accionistas.

La estrategia del Grupo continúa incidiendo en la diversificación geográfica, el desarrollo y la ampliación de su actividad tanto en España como en otros países.

El coste de capital así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión, son analizados por las Áreas Operativas y la Dirección Financiera para su posterior evaluación por el comité correspondiente, o bien el Consejo de Administración, con los informes si fueran necesarios, de otras áreas funcionales del Grupo.

El Grupo hace un seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del mercado. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como las deudas con entidades de crédito más otros pasivos financieros menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes y menos los activos financieros corrientes. El capital total aportado en el negocio se calcula como el patrimonio neto más la deuda neta. Asimismo, se realiza un seguimiento del ratio del capital total empleado entre la cifra de ingresos.

Como se detalla en la Nota 6 del presente documento, con posterioridad al cierre del ejercicio 2013, la Sociedad Grupo Ezentis, S.A. ha llevado a cabo una ampliación de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, atendiendo a la solicitud realizada por GBS de ejercicio parcial del warrant por un importe de 336.000 euros, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 300.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 500.000 nuevas acciones ordinarias, de 0,60 euros de nominal y una prima de emisión de 0,072 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 13 de febrero de 2014.

El efecto acumulado de los Resultados del periodo y de ejercicios anteriores ha provocado que Grupo Ezentis, S.A. presente a 31 de diciembre de 2013 una cifra de patrimonio neto inferior a la mitad del capital social.

La Sociedad, a través de su Consejo de Administración procederá a proponer a la Junta General la adopción de las medidas y/o acuerdos necesarios que permitan solventar el actual desequilibrio patrimonial, todo ello dentro del plazo legalmente establecido en el artículo 365.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

c) Exposición al riesgo de pleitos

Otro de los principales objetivos de los nuevos Administradores ha sido el inicio de procesos encaminados a la recuperación de los activos que la compañía perdió en el pasado, no descartando la exigencia de responsabilidades civiles y penales correspondientes, en su caso.

El grupo mantiene en balance la provisión, por criterio de prudencia, en base a la recuperabilidad del activo objeto de juicio contra BNP por valor de 28 millones de euros.

Por lo tanto, no solo no se espera el incremento de riesgos derivados de conflictos judiciales, sino muy al contrario, la resolución de los existentes en términos positivos para el Grupo, y la interposición de nuevas actuaciones que, en cualquier caso, buscarán el impacto positivo en sus cuentas.

6 .- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Después del cierre del ejercicio y hasta la emisión de este informe se han producido los siguientes acontecimientos importantes para Grupo Ezentis, S.A.:

- Una ampliación de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, atendiendo a la solicitud

realizada por GBS de ejercicio parcial del warrant por un importe de 336.000 euros, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 300.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 500.000 nuevas acciones ordinarias, de 0,60 euros de nominal y una prima de emisión de 0,072 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 13 de febrero de 2014.

- En relación con el pacto parasocial otorgado el 4 de enero de 2012 entre el Presidente y directivos de Ezentis, con posterioridad, los días 16 y 22 de enero de 2014, los siguientes accionistas se adhirieron al mencionado pacto de sindicación:

Accionista	Número de acciones
Inversiones Ibersuizas, S.A.	4.367.410
Eralan Inversiones, S.L.	12.690.355

Tras la adhesión al pacto de sindicación de Inversiones Ibersuizas, S.A. y Eralan Inversiones, S.L. el pacto de sindicación comprende un total de 35.529.045 acciones de Ezentis, representativas de un 22,671% de su capital social.

Inversiones Ibersuizas, S.A. ha asumido un compromiso que condiciona la transmisión de las acciones, comprometiéndose a:

- No transmitir en el mercado las acciones recibidas el mismo día en que la cotización de la Sociedad estuviera cayendo más de un 5%.
- No transmitir en el mismo mes más de un 20% de las acciones recibidas.

- No transmitir las acciones recibidas cuando con dicha transmisión en cuestión se estuviera superando el 15% del volumen del día en que tenga lugar la operación de venta.

7 .- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2013 Grupo Ezentis tiene 3.275.942 acciones propias de 0,60 euros de valor nominal y valoradas en 2.519 miles de euros, a 31 de diciembre de 2012 Grupo Ezentis tenía 18.024.010 acciones propias.

Durante el año 2013 se han realizado las siguientes operaciones con acciones propias:

	Nº de acciones
SALDO INICIAL	18.024.010
Compras	7.805.891
Retiros	-12.726.133
Disminución Contrasplit	-9.827.826
SALDO FINAL	3.275.942

8.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo mantiene una apuesta permanente por la innovación y el desarrollo tecnológico en todas sus áreas de negocio que permita una mejora continua de las operaciones, de la calidad del servicio a sus clientes y la mejora de su posición competitiva mediante la ampliación de su oferta comercial y el desarrollo de nuevas áreas de negocio. En ese marco general de actuación, la mayor actividad de I+D está centrada en el Área de Tecnología en sus sociedades Avanzit Tecnología, S.L.U en sus divisiones de redes e ingeniería y Naverggi, a través de la sociedad Navento Technologies, S.L.U.

9.- USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros, canjeables o con garantías.

Línea de Capital

Grupo Ezentis, S.A. suscribió el 16 de diciembre de 2011 un contrato con GEM y GEM GYF relativo al Contrato de Línea de Capital.

Ezentis tiene el derecho, aunque no la obligación, de requerir de GEM que suscriba, a solicitud de la Sociedad, uno o varios aumentos del capital social, con aportaciones dinerarias, por un importe global de hasta un máximo de 30 millones de euros, durante un período de 3 años, a contar desde la fecha de su firma.

La operación acordada tenía por exclusivo objeto dotar a la compañía de mayores recursos financieros en términos generales, y facilitar la reestructuración interna llevada a cabo.

En el marco de la operación se procedió a emitir a favor de GEM un warrant sobre acciones de nueva emisión de la

Sociedad que confieren a GEM el derecho a adquirir un máximo de 30 millones de acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, divididas en sendos tramos de 15 millones de acciones ordinarias, respectivamente, a un precio de ejercicio durante los primeros seis meses de 0,22 euros y 0,28 euros por acción, ejercitable, total o parcialmente, en una o varias ocasiones, durante un período máximo de 5 años. Dichas cifras se vieron ajustadas proporcionalmente tras el contrasplit de diciembre de 2013.

Para facilitar la inmediata entrega de las acciones a que da derecho el ejercicio del warrant, la Sociedad mantendrá 15 millones de acciones de su autocartera afectadas a esta operación, que serán entregadas en préstamo a GEM en el momento en que ejercite el warrant y desembolse el precio de ejercicio. Una vez que GEM reciba las acciones de nueva emisión procedentes del warrant, las utilizará para devolver este préstamo.

Desde el 16 de junio de 2012, al cumplir 6 meses desde la firma del Contrato de Línea de Capital, los precios de ejercicio por acción de ambos tramos del warrant se ajustan y pasan a ser la media aritmética simple de los precios de cierre de la acción de la Sociedad en el mercado de órdenes durante las 5 sesiones bursátiles inmediatamente anteriores a dicha fecha, 16 de junio de 2012, incrementado en un 15% y un 30% para cada uno de los dos tramos, respectivamente.

El 31 de diciembre de 2013 se comunicó a la Sociedad la transmisión parcial del warrant por parte de GEM Capital SAS a favor de GBS Finanzas, S.A.

A 31 de diciembre de 2013 y una vez ajustadas las cifras tras el contrasplit de 16 de diciembre de 2013, el número de acciones pendientes de ejercitar correspondientes al primer tramo del warrant (3.750.000 acciones) es de 437.500 acciones, mientras que el número de acciones pendientes de ejercitar correspondientes al segundo tramo del warrant (3.750.000 acciones) se sitúa en 1.312.500 acciones

10.- INFORME GOBIERNO CORPORATIVO

Grupo Ezentis S.A. formuló el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2012 el 21 de marzo de 2013.

11.- LA ESTRUCTURA DE CAPITAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos Sociales, el capital social de Grupo Ezentis, S.A. está compuesto al 31 de diciembre de 2013 por 156.218.028 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta.

En el ejercicio 2013 se han llevado a cabo las siguientes ampliaciones de capital:

- El día 13 de febrero de 2013 se elevó a público el acuerdo de aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 4 de noviembre de 2011, ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 19 de junio de 2012 y ejecutado por el consejo de administración de la Sociedad el 30 de octubre de 2012, por el que se aumentó el capital por un importe nominal de 13.249.615,20 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 88.330.768 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas mediante aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 26 de febrero de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud de conversión en acciones realizada por EBN, acordó la ejecución parcial del acuerdo de aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, adoptado por la Junta

General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de junio de 2012, como punto sexto de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 1.999.999,95 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 13.333.333 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal cada una, resultante de la conversión por EBN de 20.000 obligaciones convertibles de la emisión formalizada y elevada a público mediante escritura de 19 de julio de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 30 de abril de 2013.

- La Junta General Ordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 28 de mayo de 2013 acordó, bajo el punto sexto del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 349.992,90 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.333.286 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba Liteyca, S.L. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 11 de junio de 2013.
- La Junta General Ordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 28 de mayo de 2013 acordó, bajo el punto quinto del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 3.071.231,85 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.474.879 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores ordinarios frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 12 de junio de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud de conversión en acciones realizada por EBN, acordó la ejecución parcial del acuerdo de aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, adoptado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 19 de junio de 2012, como punto sexto de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 3.450.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 23.000.000

nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal cada una, resultante de la conversión por EBN de 34.500 obligaciones convertibles de la emisión formalizada y elevada a público mediante escritura de 19 de julio de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 17 de septiembre de 2013.

- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GEM de ejercicio parcial del warrant por un importe de 400.000 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 355.029,45 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.366.863 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y una prima de emisión de 0,019 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 22 de octubre de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GEM de ejercicio parcial del warrant por un importe de 1.199.998,80 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 1.071.427,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 7.142.850 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y una prima de emisión de 0,018 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 24 de octubre de 2013.
- El Consejo de Administración de Ezentis, en ejecución de las facultades conferidas por la Junta General de accionistas del día 28 de mayo de 2013 como punto octavo de su orden del día, acordó una ampliación del capital social por un importe nominal de 2.284.263 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.228.420 acciones

ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,047 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente por M&C Derivados, S.L. mediante aportación dineraria. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 13 de noviembre de 2013.

- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GEM de ejercicio parcial del warrant por un importe de 1.292.367,71 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 1.050.516,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.740.285 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y una prima de emisión de 0,018 euros cada una, y 5.263.157 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y 0,04 euros de prima de emisión cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 13 de noviembre de 2013.
- El Consejo de Administración de Ezentis, en ejecución de las facultades conferidas por la Junta General de accionistas del día 28 de mayo de 2013 como punto octavo de su orden del día, acordó una ampliación del capital social por un importe nominal de 635.592,75 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.237.285 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,086 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente por Strongback Holdings Limited mediante aportación dineraria. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 21 de noviembre de 2013.
- El Consejo de Administración, atendiendo a la solicitud realizada por GEM de ejercicio parcial del warrant por un importe de 852.499,98 euros, acordó la ejecución del aumento de capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de julio de 2011, como

punto octavo de su orden del día, aumentando el capital social de Ezentis por un importe nominal de 673.026,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.486.842 nuevas acciones ordinarias, de 0,15 euros de nominal y una prima de emisión de 0,04 euros cada una, resultante del ejercicio parcial del warrant emitido en virtud de escritura otorgada el día 7 de febrero de 2012. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 28 de noviembre de 2013.

- El Consejo de Administración, en su reunión celebrada con fecha 29 de noviembre de 2013, ejecutó el acuerdo de agrupación y canje de acciones aprobado por la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de mayo de 2013, bajo el punto séptimo del orden del día, mediante el cual se procedió a la cancelación de las acciones en circulación de la Sociedad de 0,15 euros de valor nominal y su canje por acciones nuevas de 0,60 euros de valor nominal, en una proporción de 4 acciones antiguas por cada una nueva. El citado acuerdo quedó inscrito el día 4 de diciembre de 2013 y tuvo efectos sobre la cotización el día 16 de diciembre de 2013.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto segundo del orden del día, ampliar el capital social, ejecutándose por un importe nominal de 249.352,80 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 415.588 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto tercero del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 42.345 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 70.575 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba Noqca

Partner, S.L. frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.

- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto cuarto del orden del día, ampliar el capital social, ejecutándose por un importe nominal de 123.008,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 205.014 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaban diversos acreedores ordinarios frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.
- La Junta General Extraordinaria de accionistas de Ezentis celebrada el 18 de diciembre de 2013 acordó, bajo el punto quinto del orden del día, ampliar el capital social por un importe nominal de 2.620.446 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.367.410 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,60 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, suscrita y desembolsada íntegramente mediante compensación de créditos que ostentaba Inversiones Ibersuizas, S.A. frente a la Sociedad. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.
- El Consejo de Administración de Ezentis, en su reunión celebrada el 14 de noviembre de 2013, y en ejecución de las facultades conferidas por la Junta General de accionistas del día 28 de mayo de 2013 como punto octavo de su orden del día, acordó una ampliación del capital social por un importe nominal de 7.614.213 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 50.761.420 acciones ordinarias con un valor nominal de 0,15 euros y una prima de emisión de 0,047 euros cada una de ellas, con exclusión del derecho de suscripción preferente, a suscribir y desembolsar íntegramente por Eralan Inversiones, S.L. mediante aportación dineraria. Dicho aumento de capital quedó sometido a una condición suspensiva, cumplida el día 2 de diciembre de 2013 (una vez obtenido el informe del auditor de cuentas distinto del auditor de cuentas

de la Sociedad designado por el Registro Mercantil de Sevilla).

- Como consecuencia de la ejecución del acuerdo de agrupación de acciones, el número de acciones finalmente emitido fue de 12.690.355, con un valor nominal de 0,60 euros y una prima de emisión de 0,188 euros cada una de ellas. Dicha ampliación de capital quedó inscrita el 7 de enero de 2014.

12.- RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES

Pacto entre EBN Banco de Negocios, S.A y Grupo Ezentis:

EBN Banco de Negocios, S.A. se compromete por un año a contar desde la fecha de emisión de las acciones adquiridas mediante la conversión de las obligaciones, cuyo última emisión fue el pasado 27 de septiembre de 2013, a no realizar transacciones de venta, salvo que el precio de cada ejecución sea igual o superior a un precio al que se haya ejecutado efectivamente operaciones de compra y venta durante la sesión bursátil de que se trate, excluyendo en todo caso operaciones de subasta.

Otras restricciones para la adquisición o transmisión de las acciones

En cumplimiento de los compromisos irrevocables de suscripción que fueron otorgados con ocasión del aumento de capital acordado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de 4 de noviembre de 2011 con cargo a aportaciones dinerarias y con derecho de suscripción preferente, ratificado por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 19 de junio de 2012 y ejecutado por el Consejo de Administración celebrado el 30 de octubre de 2012, los accionistas que se detallan más adelante formalizaron un acuerdo de no enajenación de las acciones de Ezentis que se relacionan -salvo que dicha transmisión sea autorizada por escrito por el Síndico (don

Manuel García-Durán)-, durante el plazo de un año a contar desde el 4 de marzo de 2013:

Accionista	Número de acciones
D. Manuel García-Durán de Bayo	6.666.667
D. Alfred Michael Collado	3.000.000
D. Carlos Mariñas Lage	2.333.334
D. Luis Gayo del Pozo	1.000.000
D. Guillermo Fernández Vidal	1.000.000
D. Victor Blanco Rodríguez	1.000.000
Cugonri, S.A.	1.000.000
D. Javier Teja Thovar	700.000
D. José Luis Guezuraga Villa	700.000
D. Pedro Luis Moreno Álvarez	334.000
D. Luis López-Van Dam	333.334
Lucuens, S.A.	333.334
D. Gabriel Frías García	333.334
D. Fernando González Sánchez	266.667
D. Jorge de Casso Pérez	200.000
Barzoli, S.L.	166.667
D. Roberto Cuens González	166.667
D. Manuel Velasco Bengoechea	133.334
D. Carlos Álvarez Díaz de Cerio	133.334
D. José Luis García-Mares Giménez	120.000
D. Claudio Pleviani	80.000
D. Enrique Funke Martín	66.667
D. Victor Steinberg Rubín	55.860
Total	20.123.199

Con fecha 30 de septiembre de 2013, el compromiso de permanencia durante el plazo de un año quedó sin efecto como consecuencia de la terminación, de mutuo acuerdo, del pacto de sindicación respecto del accionista D. Luis López-Van Dam.

Posteriormente, el día 4 de diciembre de 2013, los siguientes accionistas asumieron un compromiso de permanencia durante el plazo de un año a contar desde el primer día de cotización de sus acciones:

Accionista	Primer día de cotización	Número de acciones
M&C Derivados, S.L.	2 de diciembre de 2013	15.228.420
Strongback Holdings Limited	10 de diciembre de 2013	4.237.285
Total		19.465.705

Al 31 de diciembre 2013 , no existen otras restricciones para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social distintas de las resultantes del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los mercados de valores y de la normativa general del mercado de valores.

13.- PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS

Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas, excluidos los consejeros al 31 de diciembre de 2013 que figuran a día de hoy en la página web de la CNMV son:

Nombre o denominación social del accionista	Nº acciones directas	Nº acciones indirectas	Total acciones	Total (% del capital)
Eralan Inversiones, S.L.	12.690.355	0	12.690.355	8,123%
Frías Marcos, Victor	3.371.661	1.876.462	5.248.123	3,359%
Agencia IDEA	1.210.145	3.644.397	4.854.542	3,108%
Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos	3.678.750	0	3.678.750	2,355%
TOTAL	20.950.912	5.520.858	26.471.770	16,945%

Los Miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación del Consejero	Acciones directas	Acciones indirectas	Total acciones	(%) del capital
D. Manuel García-Durán de Bayo	9.374.717	26.154.328	35.529.045	22,743
D. Fernando González Sánchez	403.564	0	403.564	0,258
D. Javier Cremades García	25	0	25	0,000
D. Luis Alonso Morgado Miranda	1.250	3.807.105	3.808.355	2,438
D. José Wahnón Levy	250	0	250	0,000
D. Luis Solana Madariaga	250	0	250	0,000
D. Enrique Sánchez de León García	1.075	0	1.075	0,001
D. Guillermo José Fernández Vidal	250.250	0	250.250	0,160
D ^a . Ana María Sánchez Tejada	0	0	0	0
TOTALES	10.031.381	29.961.433	39.992.814	25,519

14.- RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO

Las restricciones al ejercicio del derecho de voto son las comunes a cualquier sociedad anónima, no existiendo en los estatutos sociales restricciones específicas a este derecho.

El artículo 527 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, dispone que en las

sociedades anónimas cotizadas, serán nulas de pleno derecho, las cláusulas estatutarias que, directa o indirectamente, fijen con carácter general el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista o sociedades pertenecientes a un mismo grupo. Los estatutos sociales de Grupo Ezentis, S.A., no contienen ninguna cláusula que limite el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista o sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

15.- PACTOS PARASOCIALES

Con fecha 4 de enero de 2012 se suscribe un acuerdo de sindicación entre el presidente ejecutivo, don Manuel García-Durán de Bayo y, los directivos, don Fernando González Sánchez, don José María Maldonado Carrasco y don Jorge de Casso Pérez donde las partes designan como Síndico al Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado D. Manuel García-Durán Bayo. El mencionado acuerdo tiene una duración de 6 años, y no será de aplicación para ninguno de ellos en el supuesto de cese de D. Manuel García-Durán Bayo como consejero de la Sociedad. Así mismo, quedará sin efecto para aquel miembro que se viese privado de su relación laboral con Grupo Ezentis, excepto para el supuesto de salida voluntaria o de la declaración judicial de despido procedente.

En cumplimiento de los compromisos irrevocables de suscripción que fueron otorgados con ocasión del aumento de capital acordado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de 4 de noviembre de 2011 con cargo a aportaciones dinerarias y con derecho de suscripción preferente, ratificado por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 19 de junio de 2012 y ejecutado por el Consejo de Administración celebrado el 30 de octubre de 2012, el citado pacto de sindicación fue modificado, aumentando el número de personas suscriptoras del mismo, de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionista	Número de acciones
D. Manuel García-Durán de Bayo	37.498.767
D. Alfred Michael Collado	3.000.000
D. Carlos Mariñas Lage	2.333.334
D. Fernando González Sánchez	1.614.156
D. Jorge de Casso Pérez	1.160.580
D. José María Maldonado Carrasco	1.010.580
D. Luis Gayo del Pozo	1.000.000
D. Guillermo Fernández Vidal	1.000.000
D. Victor Blanco Rodríguez	1.000.000
Cugonri, S.A.	1.000.000
D. Javier Teja Thovar	700.000
D. José Luis Guezuraga Villa	700.000
D. Pedro Luis Moreno Álvarez	334.000
D. Luis López-Van Dam	333.334
Lucuens, S.A.	333.334
D. Gabriel Frías García	333.334
Barzoli, S.L.	166.667
D. Roberto Cuens González	166.667
D. Manuel Velasco Bengoechea	133.334
D. Carlos Álvarez Díaz de Cerio	133.334
D. José Luis García-Mares Giménez	120.000
D. Claudio Plevisani	80.000
D. Enrique Funke Martín	66.667
D. Victor Steinberg Rubín	55.860
Total (*)	54.273.948

(*) Datos anteriores al contrasplit

Con fecha 30 de septiembre de 2013, se procedió a la terminación, de mutuo acuerdo, del pacto de sindicación con el accionista D. Luis López-Van Dam.

Posteriormente, el día 4 de diciembre de 2013, los siguientes accionistas se adhirieron al mencionado pacto de sindicación:

Accionista	Número de acciones
M&C Derivados, S.L.	15.228.420
Strongback Holdings Limited	4.237.285
Total	19.465.705

Tras el contrasplit llevado a cabo el 16 de diciembre de 2013, a 31 de diciembre de 2013 el pacto de sindicación comprende un total de 18.471.280 acciones de Ezentis, representativas de un 11,824 % de su capital social.

16.- NORMAS APLICABLES AL NOMBRAMIENTO Y SUSTITUCION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Figuran en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración.

En consecuencia, el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de sociedades de capital y en los estatutos sociales. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar por cooptación, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

Las personas que se propongan para el cargo de consejero tienen que reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, además de gozar de reconocido prestigio profesional y de poseer los conocimientos y la experiencia adecuados para el desempeño del cargo.

No pueden ser consejeros de la sociedad quienes se hallen incurso en las prohibiciones y en las causas de incompatibilidad que establezca la legislación aplicable.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de los consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de seis años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará una vez se haya celebrado la siguiente Junta General o haya concluido el término legal para la convocatoria de la Junta General ordinaria.

Los consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General que se celebre con posterioridad a su designación.

Los consejeros cesarán en su cargo cuando lo decida la Junta General, cuando comuniquen su dimisión a la sociedad y/o cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados.

En cuanto a la modificación de los estatutos sociales, la misma es competencia exclusiva de la Junta General de accionistas. La misma exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley de sociedades de capital y en los estatutos sociales:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 201.2 de la Ley de sociedades de capital.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil correspondiente y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

17.- PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 28 de mayo de 2013 acordó autorizar al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales y 25 del Reglamento del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración llevará en todo caso, la máxima representación de la Sociedad y del propio Consejo y en el ejercicio de su cargo, además de las facultades que le correspondan por Ley y por los Estatutos.

El Presidente Ejecutivo tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las indelegables. Además, don Fernando González Sánchez, es nombrado el pasado 31 de octubre de 2013 consejero delegado con amplias facultades de representación, dirección y gestión de la Sociedad con la limitación cuantitativa de hasta cinco millones de euros.

18.- LOS ACUERDOS SIGNIFICATIVOS CON CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAIZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN

No existen acuerdos significativos de estas características.

19.- ACUERDOS CON CONSEJEROS, DIRECCIÓN Y EMPLEADOS QUE DISPONGAN DE INDEMNIZACIONES

Los contratos de los consejeros y altos directivos de los que dispone Grupo Ezentis, S.A. en la actualidad no contienen cláusulas de indemnización alguna. Los contratos de ciertos altos directivos contienen cláusulas de preaviso y no competencia post-contractual que en ningún caso superan la anualidad.

Tanto el Presidente ejecutivo y consejero-delegado (D. Manuel García-Durán Bayo) como el consejero-delegado (D. Fernando González Sánchez) tienen reconocida una indemnización correspondiente a dos anualidades, incluido salario fijo y variable, en determinados casos de extinción del contrato, entre los que se encuentran el desistimiento unilateral sin invocación de causa por parte de Ezentis, el despido improcedente, el cese de sus respectivos cargos como presidente ejecutivo y/o consejero-delegado, la revocación de facultades esenciales para el ejercicio de su cargo, el incumplimiento de Ezentis de sus obligaciones contractuales o un cambio de control de Ezentis.

Asimismo, se les reconoce una cantidad bruta de ocho mensualidades de la retribución fija anual como remuneración por no competir con el Grupo en los doce meses siguientes a la terminación de su contrato.

Finalmente, en caso de que D. Manuel García-Durán Bayo o D. Fernando González Sánchez decidan desistir unilateralmente de su contrato, deberán dar un preaviso de, al menos, 3 meses, salvo que compensen la falta de preaviso con una parte de la retribución fija vigente, proporcional a la parte de preaviso dejada de cumplir.

Los contratos de los empleados ligados a Grupo Ezentis, S.A. por una relación laboral común, no contienen cláusulas de indemnización, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

Adicionalmente, con fecha 19 de julio de 2012, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, aprobó un Plan de Retribución Variable, que aplica a 12 consejeros ejecutivos y altos directivos del Grupo, y que está ligado al cumplimiento de varios objetivos estratégicos para los ejercicios 2012-2014, fijados por el Consejo de Administración (Evolución del Ebitda, de las ventas y de la cotización de la acción de Grupo Ezentis).

20.- INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2013, distribuidos por categorías profesionales fue el siguiente:

	<u>Número Medio de Empleados</u>
	<u>Al 31 de diciembre 2013</u>
Alta dirección	7
Técnicos titulados	343
Técnicos no titulados	169
Personal administrativo	209
Personal de obra	3.517
TOTAL	4.245

Al 31 de diciembre de 2013 el número de empleados distribuido por sexos y categorías profesionales es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre 2013</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Alta dirección	7	0
Técnicos titulados	289	60
Técnicos no titulados	290	22
Personal administrativo	83	89
Personal de obra	4287	623
	4956	794

EZENTiS